

Auto del Tribunal General de 12 de enero de 2017 — ACDA y otros/Comisión**(Asunto T-242/15) ⁽¹⁾****(«Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Prórroga de las concesiones — Plan de reactivación de las autopistas en el territorio francés — Decisión de no plantear objeciones — Asociación — Inexistencia de afectación individual — Acto reglamentario que incluye medidas de ejecución — Inadmisibilidad»)**

(2017/C 070/29)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: Automobile club des avocats (ACDA) (París, Francia), Organisation des transporteurs routiers européens (OTRE) (Burdeos, Francia), Fédération française des motards en colère (FFMC) (París), Fédération française de motocyclisme (París), Union nationale des automobile clubs (París) (representante: M. Lesage, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: L. Flynn y R. Sauer, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 263 TFUE mediante el que se solicita la anulación de la Decisión C(2014) 7850 final de la Comisión, de 28 de octubre de 2014, relativa a la ayuda de Estado SA.2014/N 38271 — Francia — Plan de reactivación de las autopistas.

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) No procede pronunciarse sobre la demanda de intervención de la República Francesa.
- 3) El Automobile club des avocats (ACDA), la Organisation des transporteurs routiers européens (OTRE), la Fédération française des motards en colère (FFMC), la Fédération française de motocyclisme y la Union nationale des automobile clubs cargarán con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.
- 4) La República Francesa cargará con sus propias costas correspondientes a la demanda de intervención.

⁽¹⁾ DO C 236 de 20.7.2015.

Recurso interpuesto el 22 de diciembre de 2016 — MS/Comisión**(Asunto T-435/16)**

(2017/C 070/30)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: MS (Castries, Francia) (representantes: L. Levi y M. Vandenbussche, abogadas)

Demandada: Comisión Europea